

10 páginas 3 cts.
Semestre, \$4.00
Un año, \$7.50

EL MUNDO

Oficinas:
Salvador Brau, 81
Tel. 833 P. O. Box 345

DIARIO DE LA MAÑANA.

EXCEPTO LOS DOMINGOS

AÑO I

SAN JUAN, PUERTO RICO.

VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1919.

NUMERO 181.

ENTERED AS SECOND CLASS MATTER, FEBRUARY 21, 1919, AT THE POST OFFICE AT SAN JUAN, PORTO RICO UNDER THE ACT OF MARCH 3, 1879.

D'Annunzio volará Fiume antes que rendirse. Italia envía contra él un formidable ejército

Oración por los que fueron tragados por las olas en el naufragio del "Valbanera"

True translation filed with the Postmaster at San Juan, P.R. on sep. 18th, 1919, of the following cables as required by Sec. 481 1/2 B. P. L. & Reg. 1913.

(POR CABLE INGLÉS)

HABANA, setiembre 18.—Para el domingo se anuncia una misa de "requiem" en sufragio de las almas de los que perecieron en el naufragio del VALBANERA, a la que asistirán los parientes de las víctimas.

El hecho de no haberse recibido ningún informe del expresado buque, es tenido como plena ratificación de la catástrofe.

EL COMLOT DE D'ANNUNZIO FUE TRAMADO EN SENA

ROMA, setiembre 18.—Noticias posteriores a las comunicadas por el Gobierno, dicen que el plan del poeta D'Annunzio para capturar la ciudad de Fiume fué tramado en Sena, al norte de Italia, y que en una reunión secreta a la cual asistieron las altas autoridades de la ciudad se acordó, de una manera terminante, apoderarse de la ciudad y proclamar anejió al reino de Italia.

La Comisión investigadora de los asuntos de Fiume ha ordenado que el prefecto de Sena sea destituido inmediatamente. Contró este funcionario recaban abundantes evidencias y se cree aquí que será sometido a un riguroso Consejo de Guerra.

GRANDES SAQUEOS COMETIDOS POR LOS RUMANOS

BUDAPEST, setiembre 18.—Al retirarse, las tropas rumanas de esta ciudad, cumpliendo de ese modo los términos del armisticio firmado por el gobierno rumano-húngaro, han realizado innumerables saqueos y desmanes.

Influentes personalidades católicas han pedido a Su Santidad el Papa que intervenga cerca del gobierno de Rumania para evitar que continúen las tropelías mientras se retire el resto de las tropas, que ascienden a más de 30.000 hombres.

EL PRESIDENTE DE HONDURAS

SAN SALVADOR, setiembre 18.—Esta mañana se hizo cargo de la Presidencia de la república de Honduras, después de prestar juramento, el general Francisco Brogan.

IMPONENTE CEREMONIA EN LA QUAI D'ORSAY.

PARIS, setiembre 18.—Para la entrega del Tratado de Paz a los búlgaros, acto que se celebrará en el Quai d'Orsay mañana a las tres de la tarde, han sido nombrados M. Paul Dutasta, secretario general de las Conferencias de la Paz, y Mr. Polk, sub-secretario de Estado de Norte América y representante que fué de dicha nación en las Conferencias de la Paz.

Instantáneamente después de la entrega del Tratado a la delegación búlgara, Mr. Dutasta saldrá para Berlín, por haber sido nombrado embajador de Francia en el ex-Imperio.

MEDIDA ENERGICA DE LOS AUSTRIACOS

VIENA, setiembre 18.—Con el propósito de hacer frente a la enorme carestía de la vida, el gobierno ha publicado un decreto expulsando del país a los extranjeros que carezcan de residencia legal en la nación austriaca. El decreto prohíbe también a los extranjeros retirar su dinero de los bancos.

Con este motivo el gobierno de Polonia ha formulado una enérgica protesta, debido a los numerosos polacos que residen en esta capital y en distintas poblaciones del ex-Imperio, los que se verían seriamente perjudicados con esa disposición.

10.000 ESCUCHAS DESFILAN ANTE EL CARDENAL

NUEVA YORK, setiembre 18.—El cardenal Mercier, que llegó de Baltimore, se hospedó en el palacio del arzobispo Patrick J. Hayes, de esta arquidiócesis. Esta tarde han desfilado frente al Cardenal 10.000 escuchas católicas de esta ciudad.

Los preparativos para el Congreso Católico, que tendrá lugar en Washington el próximo miércoles, prosiguen con extraordinaria animación.

De todos los Estados de la República saldrán con la debida antelación trenes especiales.

LOS MEDICOS SE RESISTEN A MORIR DE HAMBRE

MADRID, setiembre 18.—Se han declarado en huelga los médicos titulares de Jerez, por deberseles 25.000 duros.

Los huelguistas han decidido visitar conjuntamente a los enfermos graves.

El Tesoro de P. R. se dispone a cumplir la ley de Renta

Se concede un mes de plazo

Reclamaciones de ingresos por el año 1918. De acuerdo con la Ley Insular No. 80, titulada "Ley para Provenir rentas para el Pueblo de Puerto Rico mediante la imposición de determinadas contribuciones sobre ingresos, etc., y para otros fines", aprobada en 28 de Junio de 1919.

SOCIEDADES CIVILES

De acuerdo con la Sección 37 de esta Ley, toda sociedad civil o mercantil que haya hecho negocios durante el año mil novecientos diez y ocho, haya tenido o no beneficios, deberá rendir una declaración de ingresos comprendiendo un período de doce meses terminados en cualquier fecha del año natural de 1918. Declaraciones que comprendan balances practicados después de enero primero, mil novecientos diez y nueve, no serán aceptadas.

Las declaraciones individuales rendidas por los socios que figuren en las sociedades civiles mercantiles, serán ajustadas a las declaraciones de las sociedades por el año 1918.

DECLARACIONES INDIVIDUALES

De acuerdo con la Sección 34 de esta Ley, toda persona que haya tenido durante el año natural de 1918 un ingreso bruto de \$1,000.00 o más, si fuere soltero, o casada que no viva con su esposa o esposo, o de \$2,000.00 o más, si fuere casada y viva con su esposa o esposo, deberá rendir una declaración de ingresos, haciendo constar específicamente los conceptos de su ingreso bruto y las deducciones y créditos concedidos por dicha ley.

Las declaraciones de ingresos por el año 1918, debieron ser rendidas y estar en poder del Tesoro de Puerto Rico, antes del día primero de agosto de mil novecientos diez y nueve, pero a causa de ciertas dificultades para obtener los impresos necesarios a su debido tiempo, se ha concedido por el Departamento de Hacienda una prórroga de treinta días, a partir del día diez y seis del corriente mes, para rendir las declaraciones arriba citadas.

Por el Negociado de Contribuciones sobre Ingresos, de la oficina del Tesoro de Puerto Rico, se ha remitido a todas las sociedades de San Juan, por correo y a la mano, la Forma I No. 4, y a los Colectores de Rentas Internas se le enviarán impresos para declaraciones individuales y de las sociedades civiles de la Isla.

Toda información que se desee en relación con la Ley antes citada, debe solicitarse directamente del Tesoro de Puerto Rico.

RENUNCIACION DE CONCEJALES

Los Concejos municipales de Naguabo y Coamo han aceptado las renunciaciones de sus concejales respectivos Julián Román y Pascasio Reyes.

Junta Escolar de Juncos

Se solicitan aspirantes para una plaza de Maestra de Ciencias Domésticas para los grados joven y décimo.

Las solicitudes deben dirigirse al Comisionado de Instrucción o al Inspector de Escuelas de Juncos. Advt.

RIALTO
PRESENTA HOY A
THEDA BARA
EN
"LA SERPIENTE"
Precios y tandas de costumbre.

El trágico suceso de ayer en S. Juan

Un hombre es arrollado por una locomotora y muere instantáneamente

Ayer a las once y minutos de la mañana ocurrió en la estación del tren de San Juan, un suceso y espeluznante trágico en el que un anciano fué arrollado por una locomotora del ferrocarril y murió instantáneamente.

La máquina número 104, de la "Americana Railroad Co.", había llegado en aquellos minutos de Arechivo y estaba haciendo algunas maniobras, preparándose para su próximo viaje. Un anciano, cuyo nombre según los informes policiales es AMELLO ROSARIO, se dedicaba a recoger pedruzcos de carbón de piedra, que habían sido desparanzados en la red de vías, por las locomotoras anteriores.

La presencia del anciano parece que no había sido notada por los que manejaban la locomotora, porque ésta regular, después de recorrer un trecho regular, una rápida centinela, y arrolló al anciano. Los maquinistas, advertidos de la presencia de gente, en aquel paraje, habitualmente solitario, no se dieron cuenta de la horrible y sangrienta degradación, sino después de haber caminado unas veinte y ocho pies. El tren se detuvo cuando el maquinista vio a los operarios, el guarda-frenos, gritó horrorizado al ver, tendido en medio de la vía, un hombre muerto, con el cuerpo destrozado y un brazo de menos, el cual se había separado del cuerpo, y que nadaba en un charco de sangre fresca.

El cadáver del anciano, según las declaraciones obtenidas por la policía, fué arrastrado por el vagón, por una distancia considerable.

El maquinista de este tren le manifiesta que en los momentos del suceso, Patricio Vega del Pino, residente en la casa número setenta y nueve de la calle de "San Juan", de Santurce, el fogonero era Juan de Jesús, vecino de la calle de Ernesto Cerra, y natural de Jolita.

El cuerpo mutilado del anciano fué levantado por órdenes de las autoridades, que se personaron en el sitio del suceso y practicaron una investigación. Se le encontraron en los bolsillos 80 centavos, una cachimba y un corta-papas.

Todos los hechos han sido puestos en conocimiento del fiscal de distrito señor Félix Collazo.

La víctima, según informes, era vecino del barrio de la Mariana.

Acusado de dos escalamientos y dos hurtos

Ayer, el detective Benítez, llevó ante el tribunal municipal a Jesús Rodríguez, acusado de haber cometido dos escalamientos y dos hurtos. En el "Hostos House" penetró, rompiendo una ventana, y sustrajo doce vasos, cinco tazas de porcelana, cinco pucheros, cuatro platos, cinco platos pequeños, seis platos de porcelana, siete platos aporcelanados, dos mantelqueras de cristal, trece cucharillos plateados y tres tenedores, valorado todo en cuarenta dólares. Estos efectos son de los doctores Légitim y A. G. Mohrleit, y fueron recuperados en poder de José Ruiz. Jesús Rodríguez entró en la casa de Mr. Coup, rompiendo una tabla, y sustrajo un litro para agua, dos botellas de lata, un bote y una canasta de costura. La casa del referido Coup se encontraba cerrada, por hallarse éste en los Estados Unidos.

Sustrajo del campamento "Las Casas" veintiseis libras de sambre, valorado en cinco dólares, y a Fernando Esposito, un sitio de lata para comida, una almohada y un colchón, valorados en ocho dólares, los cuales fueron recuperados en poder de Juan Santiago, quien los compró al acusado en un dólar. Todos los objetos recuperados fueron llevados ante el tribunal municipal como prueba.

El juez Santos le impuso veinte meses de arresto en las galeras anexas al presidio.

Un buen candidato para Director del Archivo Histórico

Don Angel Paniagua y Oller

Nuestro buen amigo don Cayetano Coll y Toste, Historiador de Puerto Rico y asiduo colaborador nuestro, ha recomendado al cultísimo caballero don Angel Paniagua para ocupar el puesto de Director del Archivo Histórico de Puerto Rico.

No ha podido ser más acertada la recomendación de don Cayetano. Don Angel Paniagua, aunque excesivamente modesto, es una de las figuras más prestadas de la intelectualidad portorriqueña. Tiene una cultura vastísima y un intelecto lozano y fecundo. Actualmente ocupa el cargo de Vice-Presidente de la Sociedad de la Historia en la que ha demostrado en más de una ocasión su competencia y buen criterio. El Partido Unionista apoya su candidatura teniendo en cuenta sus indiscutibles prestigios, prescindiendo de favoritismos políticos.

EL MUNDO se une a los amigos de don Angel Paniagua, y veía con gusto que su nombramiento se hiciera efectivo dentro del plazo más breve.

Nadie mejor que él, con más títulos y más firme preparación, para desempeñarlo.

"Oblivir otro nombramiento, significará una grave injusticia.

Doña Reneta Curtissöz de Salas Baiz

Cuando aún corría nuestra pluma trazando la última línea de la revista que verá la luz en PUERTO RICO ILUSTRADO, sobre el alegre "salto" que efectuaríamos el último sábado en la morada de los distinguidos esposos Calderón-García, he aquí que nos sorprende, en hora infausta, la fatal nueva, del sensible fallecimiento de la dulce y jovial amiga, iniciadora y compañera de aquel animadísimo acto social, cuyo recuerdo aún aletea en nuestro espíritu, saturando nuestra memoria de un halo de felicidad.

La Pálida, la misteriosa y fatídica hermana de la Desolación, pasó su fría y tenebrosa mirada sobre la vida, siempre dulce, siempre risueña de la que nos abandona para siempre; tal como el el Destino que todo lo encubre en los inescrutables arcanos del porvenir, reservada a la humana existencia el sarcasmo de una carcajada glacial, cuyos ligübreros ecos se desvanecen en el inconmensurable vacío de las cosas que fueron y que no vuelven.

Sobre la tumba que guarda los despojos de la amiga que se fué, deshojamos las siemprevivas de nuestro recuerdo...

BAJO PALABRA

El Gobernador ha concedido libertad bajo palabra a José Moreno Cuadrado.

GRAN REALIZACION

EN SAN JOSE NO. 2.

Neveras grandes, cocinas militares, calentadores de agua, fregaderos, inodoros, y zafacones militares.

RODRIGUEZ HERMANOS

Advt.

Mañana Sábado se abre el Salón Principal del acreditado

Café - Restaurant

"La Mallorquina"

ADAMS & Cia. Propietarios

Fogosa arenga de Gabriel D'Annunzio al declarar la anexión de Fiume a Italia

True translation filed with the Postmaster at San Juan, P.R. on sep. 18th, 1919, of the following cables as required by Sec. 481 1/2 B. P. L. & Reg. 1913.

(POR CABLE INGLÉS)

ROMA, setiembre 18.—Informes oficiales recibidos aquí, dicen que el capitán D'Annunzio, en el momento de declarar la anexión de Fiume a la soberanía de Italia, dijo esta breve arenga: "Tuve el honor de haber sido el que arrastré a mi patria a combatir en ayuda de los Aliados, en las horas más críticas, graves y dolorosas para éstos. Me alisté voluntariamente en las filas de los gloriosos paladines y fui uno de los primeros mutilados que tuvo mi país.

"Yo apelo solemnemente a la Francia de Víctor Hugo, a la Inglaterra de Newton y a la norteamericana de Lincoln, cuyos alientos de libertad siento arder hoy más que nunca en mi espíritu, y proclamo solemnemente la anexión de Fiume a Italia.

El capitán D'Annunzio terminó diciendo, entre las delirantes ovaciones de las tropas: "STO TRA LA MORTE E LA VITA, SOPRA IL CROLLO DEL MONDO."

YA NO HABRA HUELGAS EN CATALUÑA

BARCELONA, setiembre 18.—Mediante el armisticio concertado entre los patronos y obreros de esta ciudad, no habrá huelgas, por lo menos durante dos años. Pasado este plazo, los obreros disfrutarán de ciertos beneficios en los negocios. La prensa comenta este acuerdo, añadiendo que eso evitará discrepancias futuras entre el capital y el trabajo.

D'ANNUNZIO TEME UN ATaque DE SERBIA.

Roma, setiembre 18.—Ha sido comprobado por conducto oficial que sólo 10.000 combatientes constituyen las tropas que sustentan a Gabriel D'Annunzio en Fiume.

El improvisado caudillo, temeroso de que los serbios ataquen por sorpresa a Fiume, fortifica apresuradamente la línea que separa a Fiume del territorio yugo-eslavo, donde ha esta-

EL "IMBROGLIO" DE FIUME SIGUE DANDO JUEGO

ROMA, setiembre 18.—La Prensa de esta ciudad publica esta tarde la sensacional noticia de que Gabriel D'Annunzio y las tropas que le apoyan obligaron a retirarse de la ciudad no solamente a las tropas franco-inglesas, sino también a la policía militar de Inglaterra y Francia, que de acuerdo con las disposiciones del Consejo de la Paz, ocupaban a Fiume.

Algunos viajeros que llegan de Fiume aseguran que D'Annunzio, en una vibrante proclama, ha manifestado que se dispone a retener a Fiume hasta que dicho territorio sea incorporado definitivamente a los dominios del rey Víctor Manuel, y que resistirá hasta morir, cualquier ataque por mar o tierra que se efectúe contra la mencionada población.

"FIUME SERA VOLADO" ANTES QUE RENDIDO

Roma, setiembre 18.—De Civita Vecchia y otros puertos han salido transportes cargados de tropas, con la misión de aniquilar las fuerzas que acudida Gabriel D'Annunzio y restablecer el STATU QUO en Fiume.

El capitán D'Annunzio, al enterarse de la belicosa actitud del gobierno de Italia, ha arreglado a los 10.000 hombres que le siguen, prometiéndoles que, antes de rendir a Fiume, será volado, hasta que no quede piedra sobre piedra.

UN PRESIDENTE ASESINADO A TIROS EN LAS CALLES

QUAYAYUIL ("Ecuador"), setiembre 18.—El terror se extendió de por todo el Perú, al anunciarse el asesinato de la República, señor Leguía, fué asesinado a tiros en las calles, al dirigirse a presenciar el acto de la reapertura del Congreso.

UN GRAVE RUMOR

PARIS, setiembre 18.—Es probable que las Conferencias de la Paz sean trasladadas definitivamente a Londres.

blecido casi todo su contingente de tropas.

Véanse más cables en la página 3a.

Automóviles y Trucks
Los aseguramos contra toda clase de riesgos.
: : ESCRIBANOS HOY : :
J. Ochoa & Hmno. - San Juan, P. R.

Mañana Sábado
se abre el Salón Principal del acreditado
Café - Restaurant
"La Mallorquina"
ADAMS & Cia. Propietarios

Doña Reneta Curtissöz de Salas Baiz
HA FALLECIDO.
Su esposo don A. Salas Baiz, hijo, padres don Jacobo Curtissöz y Julia de Curtissöz, hermanos, (ausentes y presentes) invitan a sus amistades para asistir al entierro de su cadáver, acto que tendrá lugar a las 5 P. M. del día de hoy, partiendo la comitiva de la Plaza de Colón al Cementerio de San Juan.
San Juan, P. R., setiembre 19, 1919.